



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0443-2018-UNAP
Iquitos, 05 de abril de 2018

VISTO:

El Oficio N° 068-VRINV-UNAP-2018, presentado el 05 de abril de 2018, por el vicerrector de investigación, sobre conclusión de designación;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1304-2014-UNAP, del 25 de agosto de 2014, se resuelve incorporar el Laboratorio de Microbiología al Centro de Investigación de Recursos Naturales de la UNAP (Cirna-UNAP), como unidad especializada; así como designar como coordinador de la Unidad Especializada Laboratorio de Microbiología del Cirna, a don Álvaro Benjamín Tresierra Ayala, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, mediante oficio de visto, don Alberto García Ruiz, vicerrector de investigación, solicita al rector dar por concluida, con eficacia anticipada al 28 de febrero de 2018, la designación de don Álvaro Benjamín Tresierra Ayala, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas, como coordinador de la Unidad Especializada Laboratorio de Microbiología del Centro de Investigación de Recursos Naturales (Cirna) de la UNAP, debido a que está de licencia sin goce de remuneraciones;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el vicerrector de investigación; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Dar por concluida con eficacia anticipada al 28 de febrero de 2018, la designación de don Álvaro Benjamín Tresierra Ayala, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas, como coordinador de la Unidad Especializada Laboratorio de Microbiología del Centro de Investigación de Recursos Naturales (Cirna) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en merito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL